



Organización del
aula y del centro
escolar
**Grado en Educación
Primaria
2018-19**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Organización del aula y del centro escolar

Titulación: Grado en Educación Primaria

Curso Académico: 2018-19

Carácter: Básica

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial/semipresencial/a distancia

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña. Verónica Basilotta; D. Rafael Añez Garrido

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1 - Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1.- Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar).

CG2.- Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.

CG3.-Capacidad para gestionar la información.

CG4.- Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.

CG5.- Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.

CG6.-Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.

CG7.- Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.

CG8.- Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

CG9.- Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.

CG10.-Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

CG11.- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG12.- Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.

CG13.- Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.

CG14.- Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.

CG15.- Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.

CEC14.- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CEC21.-Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los alumnos.

CEM24.-Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).

CEM25.-Conocer el currículo escolar de estas ciencias.

CEM26.- Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.

CEM27.-Valorar las ciencias como un hecho cultural.

CEM28.-Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.

CEC21.-Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los alumnos.

CEM48.-Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera (inglés) (a nivel C1 en la modalidad bilingüe y B1 en la modalidad monolingüe).

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá:

- Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
- Conocer el currículo de las Ciencias experimentales.
- Valorar las ciencias y ser capaz de comunicar su valor a los alumnos de primaria mediante técnicas de resolución de problemas aplicables a la vida diaria.
- Considerar las ciencias en su contexto social y cultural.
- Poder identificar dificultades de aprendizaje en el área de las Ciencias Naturales y conocer cómo resolverlas.
- Conocer los procesos de aprendizaje propios de la etapa escolar referida.
- Conocer las características básicas de los alumnos en dicha etapa.
- Conocer las motivaciones y los contextos sociales de los alumnos.
- Comprender la evolución de la personalidad de los alumnos y saber identificar disfunciones.
- Poder identificar dificultades de aprendizaje y conocer cómo tratarlas.
- Ser capaz de planificar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Organización del Centro escolar: gestión administrativa, de recursos humanos, de materiales, de espacios y de tiempos.
- Dirección pedagógica. El Plan de centro en educación Primaria.
- La Comunidad Educativa: derechos y deberes.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Evaluación parcial	20%
Actividades	20%
Participación	10%
Examen final	50%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	30%
Participación	10%
Examen final	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	30%
Examen final	70%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
------------------------	------------

Actividades	40%
Examen final	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Antúnez, S. y Gairín, I. (1996). *La organización escolar. Práctica y fundamentos*. Barcelona: Grao.

Bibliografía recomendada

Ainscow, M., Hopkins, D. (2001). *Hacia escuelas eficaces para todos. Manual para la formación de equipos docentes*. Madrid: Narcea.

Antúnez, S. y Gairín, I. (1996). *La organización escolar. Práctica y fundamentos*. Barcelona: Grao.

Bernal, J.L et al. (2014). *Organización de los Centros Educativos. LOMCE y políticas neoliberales*. Zaragoza: Mira Editores.

Bolívar, A. (2000). *Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesas y realidades*. Madrid: La Muralla

Cantón, I. (1996). *Manual de organización de centros educativos*. Barcelona: Oikos- Tau.

Cantón, I. (2001). *La implantación de la calidad en los centros educativos. Una perspectiva aplicada y reflexiva*. Madrid: CCS.

Jiménez, B. (1999). *Evaluación de programas, centros y profesores*. Madrid: Síntesis.

Larrosa et al. (2004): *La organización del centro. Manual para maestros*. Alicante: Universidad.

Lorenzo, M. (1997). *La organización y gestión del centro educativo. Análisis de casos prácticos*. Madrid: Universitas.

Martín-Moreno, Q. (2007). *Organización y dirección de centros educativos innovadores. El centro educativo versátil*. Madrid: McGraw-Hill.

Santos, M.A. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Verónica Basilotta
Departamento	Educación
Titulación académica	Doctora en Educación
Correo electrónico	vbasilotta@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Doctora en Educación, Licenciada en Psicopedagogía y Máster TIC en Educación: análisis y diseño de recursos, procesos y prácticas formativas por la Universidad de Salamanca. Máster en Comunicación y Educación en la Red, de la Sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento. En sus líneas de investigación destaca la Investigación-Innovación en Tecnología Educativa, dando lugar a numerosas presentaciones en congresos y publicaciones.

Nombre y Apellidos	Rafael Añez Garrido
Departamento	Educación
Titulación académica	Licenciado en Filosofía y Letras, Experto universitario en Informática educativa
Correo electrónico	ranez@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

<p>Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.</p>	<p>Ha desempeñado labores docentes y tiene amplia experiencia profesional en formación para la capacitación de futuros profesionales de la docencia.</p> <p>Ha sido miembro de los proyectos Atenea y Mercurio para la introducción de las NTIC en la enseñanza perteneciente al Programa de las Nuevas Tecnologías de la información y de la Comunicación.</p> <p>Ha sido Asesor de medios informáticos en los Centros de Profesores y Recursos impartiendo cursos de formación para docentes en el manejo de las TICS.</p> <p>Ha sido Coordinador TIC en centros docentes y ha participado como ponente en diferentes jornadas.</p> <p>En relación a la asignatura y a las competencias profesionales del área ha publicado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AÑEZ GARIDO, RAFAEL Y OTROS. Vivimos en Aranjuez. En EXPERIENCIAS CON MEDIOS AUDIOVISUALES E INFORMATICOS 3. Centro de profesores y recursos, Comunidad de Madrid, 1998 p.41 -46 • VV.AA. La naturaleza del sureste de Madrid: enciclopedia didáctica audiovisual del medio natural. ARACOVE MADRID 2001 • VV.AA. Actas del II Simposio iTest. E@TIC 2011: Enseñanza @sistida por las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Universidad Complutense de Madrid, Delegación de Educación del Ayto. de Aranjuez.
---	---